

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba Presidencia

CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

El 28 de octubre del 2021, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución CSJCOR21-715 del 27 de octubre de 2021, "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. CSJCOR21-275 del 21 de mayo de 2021 por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017", en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba. Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario.

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS

Secretario

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.

Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564 Montería – Córdoba. Colombia





SC5780-4-10